

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE EL PRÉSTAMO DE LOS MIL MILLONES DE DÓLARES, OTORGADO POR EL BANCO MUNDIAL, SE REORIENTE A LA CREACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO, ASÍ COMO A LA REACTIVACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES), Y NO A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS BANCOS DEL BIENESTAR, A CARGO DE LA DIPUTADA SARAÍ NÚÑEZ CERÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

Los suscritos, Diputada Saraí Núñez y las y los Diputados, pertenecientes a esta LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión e integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la presente proposición con Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Titular del Ejecutivo Federal que el préstamo de los mil millones de dólares, otorgado por el Banco Mundial se reoriente a la creación y protección del empleo, así como a la reactivación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), y no a la construcción de los Bancos del Bienestar, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al Grupo Parlamentario de Acción Nacional, *“nos indigna la herida innecesaria de opresión y miseria que unos seres humanos infligen a otros”*¹.

La cita anterior se destaca de un discurso del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador emitido el pasado 5 de abril de 2020, sobre su pobre y reumático **Plan de Reactivación Económica** para hacer frente a la crisis derivada de la pandemia global del COVID-19.

Con este escenario, envía el mensaje de incertidumbre respecto a los efectos económicos que tendrán las medidas de contención del coronavirus en territorio nacional, incluyendo

¹<https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/documentos/toqfeHtQI8xfmvAAiJNc5U6xqTHiSO.pdf>, pag 4.

aquellas que puedan limitar aún más la movilidad social, la contracción del consumo interno y sus consecuencias en los sectores productivos.

Este **Plan de Reactivación Económica** que dio el presidente es un claro ejemplo de la ignorancia y la mezquindad hacia el pueblo de México. La situación actual en la que está México, empezó como una emergencia sanitaria, ahora cobra tintes de emergencia económica, que va acompañada por otro tipo de factores como la pobreza en la que se encuentra casi el 50% de la población mexicana y la informalidad en la que se encuentran 6 de cada 10 trabajadores, así como el desempleo generado de enero a mayo que de acuerdo con datos oficiales, registra 838 mil 272 plazas perdidas en cinco meses.

En esta tesitura, varios analistas en la materia económica, empresarios y Diputados Federales de oposición recomendamos la eliminación o posponer los tres grandes proyectos de esta 4T.

En su mañanera el presidente expresó no posponer los tres proyectos del Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la refinería Dos Bocas, los cuales en este momento no son prioritarios para el país. En conferencia de prensa el Presidente Andrés Manuel López Obrador *“ironizó y dio respuesta a sus detractores. Dijo que no habrá ningún paso atrás en la construcción de sus proyectos, pues indicó que no se está sorprendiendo a nadie, pues se está aplicando un proyecto que en las pasadas elecciones estuvo respaldado por millones de mexicanos”*².

De nuevo, el Gobierno Federal tiene otro error de procedimiento presupuestario ya que recientemente solicitó un préstamo por mil millones de dólares, con una comisión inicial de 0.25% del monto total del préstamo. Este fue solicitado el pasado 19 de mayo del 2020 ante el Directorio Ejecutivo del Banco Mundial el cual fue aprobado el 31 de mayo del 2020.

Al respecto, el periódico *El Economista* menciona que tuvo acceso a la propuesta de Financiamiento de Políticas de Desarrollo (DPF), *“que es el documento que acompaña al acuerdo, y consta en el reporte No: PGD158, el objetivo es respaldar parte de la respuesta de las autoridades a la crisis económica y social desencadenada por la pandemia global Covid-19. Más allá de las consecuencias para la salud y la vida humana.*

Ambos documentos tienen un sello que aclara “para uso oficial solamente”. Ahí evidencian que “es igualmente importante contar con liquidez en el sistema financiero y canales y

² <https://www.informador.mx/mexico/De-que-quieren-su-nieve-dice-AMLO-a-quienes-piden-cancelar-megaproyectos-20200330-0035.html>

plataformas financieras digitales eficientes para transferir soporte mientras se eliminan los cuellos de botella que obstaculizan el acceso fluido y la intermediación de recursos”.

En el Artículo III del acuerdo firmado por el funcionario de Hacienda referente al programa, precisan en el párrafo “A”, que “ocasionalmente se pueden intercambiar puntos de vista sobre el marco de política macroeconómica del prestatario (México) y el progreso logrado en la ejecución del Programa”.

Previo al encuentro, el titular de la Unidad de Crédito Público debe suministrar al Banco Mundial información detallada sobre el progreso del programa.

En el detalle del préstamo, localizado en el Artículo II, precisan que las fechas de pago son el 15 de marzo y el 15 de septiembre de cada año.

Se trata del primer financiamiento con un organismo internacional, solicitado por la administración de Andrés Manuel López Obrador en el marco de la respuesta de las autoridades al efecto financiero del Covid-19.

Que no engrosa deuda, dice Hacienda

Tras conocerse los detalles del préstamo, la Secretaría de Hacienda emitió un comunicado donde explicó que el crédito que aprobó Banco Mundial es “relacionado con acciones de política pública que forman parte del financiamiento general y no van ligados a ninguna actividad en específico”³.

El crédito mencionado **no financiará el programa de respuesta del Covid-19**. Este crédito no es adicional al techo de endeudamiento aprobado por el Congreso y se ubica dentro de los límites de endeudamiento externo autorizados para el Gobierno Federal en la Ley de Ingresos de la Federación 2020”.

De tal suerte que lo anterior lo confirma el Subsecretario de Hacienda Gabriel Yorio en su cuenta de Twitter el cual cito:

‘Gabriel Yorio @GabrielYorio· Jun 7, 2020

Replying to @GabrielYorio

³ <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Mexico-obtiene-un-prestamo-por-1000-millones-de-dolaresdel-BM-para-enfrentar-efectos-del-Covid-19-20200607-0003.html>

Estas instituciones tiene dos tipos de créditos. Uno es dirigido a una actividad sectorial específica como agricultura o infraestructura. Otro son los llamados DPL que forman parte del financiamiento general y no van ligados a ninguna actividad específica.

Gabriel Yorio @GabrielYorio

El crédito que se hace referencia en las notas de medios es un DPL y no tienen destino específico. En resumen este crédito no es adicional a la deuda autorizada por el congreso y no va a financiar el programa de respuesta al COVID19'.⁴

Por lo anterior, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional exigimos que ese dinero sea utilizado para cuidar el empleo de las y los ciudadanos, para evitar el hambre y la pobreza que genera la ausencia de este. Una manera para que nosotros podamos defender el empleo es apoyando a las micro, a las pequeñas y a las medianas empresas, para buscar que estas tengan liquidez y puedan subsistir y me refiero a los negocios como tortillerías, tintorerías, restaurantes y fondas, imprentas, despachos entre otros, que no están adscritos a ningún programa federal o condicionado como lo aplico el presidente el llamado préstamo a la palabra para negocios el fin es que este no tenga tintes electoreros.

En las administraciones de Acción Nacional es fácil medirlo, se generó crecimiento, desarrollo económico y se protegieron los empleos y se redujo la pobreza. Por ello sabemos que se puede, y exhortamos al gobierno de López Obrador a que aplique el recurso público adecuadamente porque es de todos los mexicanos; que sea responsable y tenga altura de miras para aplicar dicho recurso a los sectores que sí lo necesitan y no en proyectos banales que solo generan más pobreza y cultivo de votos para MORENA.

Tenemos que recordar que en campaña y en su toma de protesta como presidente constitucional, López Obrador se comprometido a no endeudar al país durante su mandato el cual fue una de sus banderas políticas, sin embargo, en lo que va de su gobierno, en menos de dos años, ha adquirido créditos por más de 2 mil millones de dólares, casi la misma cantidad que adquirió el Gobierno Neoliberal que tanto critica de Peña Nieto en todo su sexenio.

Es por lo anterior que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional exigimos tres puntos muy claros y contundentes:

⁴https://twitter.com/GabrielYorio/status/1269722260379766786?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1269722260379766786&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.economista.com.mx%2Feconomia%2FMexico-obtiene-un-prestamo-por-1000-millones-de-dolaresdel-BM-para-enfrentar-efectos-del-Covid-19-20200607-0003.html

- El Gobierno Federal que encabeza el presidente López Obrador debe **transparentar el uso de recursos adquiridos por endeudamiento mismo que asciende a 2,130 millones de dólares.**
- Que reoriente el préstamo de mil millones de dólares, otorgado por el Banco Mundial a la creación y protección del empleo, así como a la reactivación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).
- Que el presidente y su gabinete trabaje de la mano con la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) para buscar mecanismos conjuntos en beneficio de mejorar la economía.

Por lo antes expuesto resulta imperativo que el modelo de economía social de mercado que aplica actualmente el gobierno, implemente *“una política fiscal responsable, con finanzas públicas sanas que permita el crecimiento sólido y estable de la actividad económica y equilibren el beneficio de las generaciones actuales y futuras”*⁵.

Es urgente un rescate económico porque el Covid -19 y las malas decisiones del Gobierno Federal en materia económica y empleo han dejado *más de “1 millón 30 mil 366 desempleos registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante marzo, abril y mayo”*⁶.

Por lo antes fundado y motivado, me permito someter a la elevada consideración del pleno, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO.

Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que el préstamo de mil millones de dólares otorgado por el Banco Mundial se reoriente a la creación y protección del empleo, así como a la reactivación de

⁵<https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/documentos/toqfeHtQl8xfmvAAiJNc5U6xqTHiSO.pdf>, Humanismo Economico, pag 9.

⁶ <https://expansion.mx/economia/2020/06/12/mexico-pierde-1-millones-de-empleos-en-tres-meses>

las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), y no a la construcción de los Bancos del Bienestar.

Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que transparente e informe a la opinión pública sobre los compromisos financieros adquiridos por el Gobierno Federal a raíz de los préstamos solicitados al Banco Mundial durante la actual administración, especificando de manera detallada por proyecto o rubro de gasto, el destino de dichos recursos.

Dado en la sede de la Comisión Permanente, 17 de junio de 2020.



SARAÍ NÚÑEZ CERÓN
DIPUTADA FEDERAL